

Opinión

Tareas pendientes para el próximo año

Camilo Sánchez



Es común hacer balances y prospectivas al finalizar un año. La reactivación económica mostró la resiliencia del sector productivo. Incrementos del PIB de dos dígitos, en los últimos dos trimestres, auguran terminar el año con cerca del 9% y, el año entrante esperamos un crecimiento superior al 4%, por encima del promedio latinoamericano.

Se han recuperado alrededor de cinco millones de puestos de trabajo, pero

nuestra tasa de desempleo sigue alta, llegando al 12,8%, el próximo año tendremos el reto de bajarla a un dígito. La inflación terminará en el 5,3%, pero requerimos retomar la senda del 3%, lo que será retador por el incremento del salario mínimo superior al 10% y la tasa de cambio promedio en \$4.000.

Como todos lo vivimos, los servicios públicos y comunicaciones han sido y seguirán siendo fundamentales para la reactivación y el cumplimiento de las metas de cambio climático. Dinamizar y acelerar las inversiones de grandes proyectos como Hidroituango (17% de la energía generada en el país), Termocandelaria (aumento significativo del respaldo) y los re-

novables no convencionales, principalmente en La Guajira (12% de la capacidad instalada en generación), será la prioridad para alejar cualquier riesgo de apagón y estar preparados para escenarios de menores lluvias y mayores demandas de energía. Si no avanzamos, estos proyectos se quedarán en expectativas.

Debemos mitigar la incertidumbre sobre el abastecimiento de gas natural, contemplando diversos escenarios, materializando nuevas reservas probadas y promoviendo proyectos de producción, importación y transporte. En cuanto a las TIC se espera ampliar la cobertura de 4G y 5G; igualmente levantar barreras para el despliegue de



El 2022 será clave para continuar cerrando brechas y mejorar la calidad de vida de los colombianos”.

infraestructura, consolidando la Transformación Digital. Será clave la revisión del valor de la renovación del espectro, tres veces más costoso que en la región, con inevitable pérdida de competitividad.

En agua y saneamiento hay que ajustar el cálculo de las tasas retributivas que inviabilizó el avance del tratamiento de aguas residuales y permitir alternativas para la provisión de inversiones en agua potable para no ‘congelar’ recursos en el sistema financiero, necesarios para expandir los servicios.

En gestión de residuos se deben optimizar los controles de los materiales recuperados y destinados al aprovechamiento que generan incrementos tarifarios sin mejoras sustanciales en esta actividad.

Es necesario reglamentar las leyes de Transición Energética y Gas Combustible, así como la Consulta Previa, asunto pendiente y preocu-

pante, que pone en riesgo los cronogramas de los proyectos, especialmente en La Guajira.

Hay que actualizar la ley 142, pero cualquier modificación debe ser consensuada, sino podrá ser peligroso. Igualmente, será prioritario garantizar el cierre financiero para la Medición Avanzada de energía.

Es indispensable marchar hacia una regulación inteligente y dinámica para afrontar las grandes transformaciones.

El 2022 será clave para continuar cerrando brechas y mejorar la calidad de vida de los colombianos, el ‘todos ponen’ será el mantra para lograrlo ¡Manos a la obra!

Presidente de Andesco